



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| PROCESO: | EJECUTIVO DE ALIMENTOS |
| DEMANDANTE: | KATTY ZULEYDI MORA CARIHUASARI |
| DEMANDADO: | CRISTOBAL EMILIO ROJAS ROJAS |
| RADICACION: | 910013184001-2021-00137-00. |

Leticia (Amazonas), diecinueve (19) de enero del año dos mil veintidós (2022)

Téngase como descorrida las excepciones presentadas por la parte demandada, sin manifestación de la parte actora.

Teniendo en cuenta que se encuentra trabada la litis en debida forma, procede el Despacho a continuar con el trámite procesal correspondiente, en consecuencia

RESUELVE

Conforme a lo dispuesto en el artículo 372 del Código de General del Proceso señálese a **LA HORA DE 9:00 A.M. DEL DÍA 24 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022**; como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 20 DE ENERO DE 2022 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.